

# EN RIGUROSO ACTO DE SERVICIO

**E**l asesinato del Presidente del Gobierno ha sido la dramática culminación de una escalada terrorista sobre susas motivaciones no puede haber duda. Lo revela la coincidencia entre la fecha del atentado y la iniciación del "proceso 1.001", que, hace ya tiempo, dentro y fuera del país, una bien orquestada campaña de agitación pretende convertir en otro "proceso de Burgos". Pero esto mismo, las circunstancias del atentado, la organización que ha exigido, obligan a encajarle en un contexto mucho más amplio que el nacional. No había en el almirante Carrero Blanco circunstancias personales que le señalasen especialmente como presunto destinatario; es contra el cargo contra lo que indudablemente se han dirigido los agresores; pero ni siquiera contra esta o

aquella política concreta, ni contra un régimen determinado, sino contra el principio de autoridad, que en todo el mundo está siendo blanco de una ofensiva cuyas conexiones sería ingenuo desconocer.

Por eso se hace forzoso relacionar su asesinato con los de los cuatro presidentes del Gobierno que perecieron en circunstancias análogas: Prim, Cáceres, Canalejas y Dato; y el que las víctimas sean ideológicamente tan dispares robustece la tesis que hemos expuesto. No son unas personas ni unas ideologías lo que en esos casos se pretende en última instancia derribar, sino un principio fundamental para cualquier sociedad y al que ningún hombre civilizado puede considerarse ajeno.

**N**o podemos decir que en los cuatro casos históricos citados la reacción fuese la adecuada; la consecuencia fue que el mal, en vez de corregirse, se agravó. Y, sin embargo, el terrorismo estaba entonces en su infancia. Considérese, en cambio, la meticulosa preparación y medios que ha exigido el atentado que hoy deploramos; una vez más se plantea la necesidad de dar a la subversión una réplica que esté a tono con las armas que ella emplea. ¿Problema internacional? Por supuesto; pero hoy lo sufrimos en nuestra carne y nos obliga a reaccionar sin pérdida de tiempo.

Esa reacción debe tener dos condiciones: serenidad y firmeza. Debe estar exclusivamente en manos del Estado; pero, además, reacción adecuada no quiere decir reacción alocada, nerviosa, desorientada. Nada serviría mejor que el desconcierto a los propósitos de quienes pretenden provocarlo; alterarse sería hacerles el juego. Pero firmeza, y tanta como sea necesaria, no ya para la justicia exemplar en su caso—esto lo damos por descontado—, sino para cortar cuanto pueda conducir a hechos como ése que lamentamos, dotando a los órganos estatales correspondientes de los medios y de los auxilios indispensables.

**E**NTRE el que acata los principios energéticamente cuanto pueda retroceder, el que los traemos a situaciones que considerábamos olvidadas, a un pasado que España tiene derecho a estimar definitivamente clausurado, será, además, el mejor homenaje al gobernante cristiano, hombre discreto, modesto y leal, que tras una vida de colaboración incondicional al Jefe del Estado y de callados servicios a la Patria ha ofrecido a ésta su máximo sacrificio, muriendo, como seguramente habría deseado, en el más riguroso acto de servicio.

Son notorios los graves problemas internacionales, económicos, sociales y políticos, con que estamos enfrentados, aunque no seamos en eso ninguna excepción en el mundo; pero hoy nos importa especialmente considerar el del orden público.

En el almirante Carrero Blanco no se ha querido asesinar solamente a un hombre; se ha pretendido asesinar la paz del país. De ahí la política de firmeza que pedimos, con objetivos claramente proclamados y públicamente expuestos. Estamos seguros de que el Gobierno tendrá la adhesión clamorosa como intérprete y realizador de una gran aspiración nacional. Cortar